

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ARCO IRIS COMMUNICATION IRISRTCOMM S.A., CELEBRADA EN QUITO EL 24 DE MARZO DE
2016**

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ARCO IRIS COMMUNICATION IRISRTCOMM S.A., celebrada el día 24 de marzo de 2016, en la ciudad de Quito, Ecuador, a las 10:00 horas, en el local que se indica en el artículo 10 de los Estatutos Sociales de la Compañía, con el objeto de discutir y resolver sobre los asuntos que se indican a continuación:

1. Aprobación y ratificación de los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015.
2. Aprobación y ratificación del Balance General Anual, correspondiente al ejercicio económico 2015.
3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.
4. Nombramiento y designación de Comisario de la Compañía.

ACCIONISTAS	%	CAPITAL
Señor Fernando José Rodríguez	50%	400.00
Señor Carlos Alberto Rodríguez	50%	400.00
TOTAL	100%	800.00

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ARCO IRIS COMMUNICATION IRISRTCOMM S.A., celebrada el día 24 de marzo de 2016, en la ciudad de Quito, Ecuador, a las 10:00 horas, en el local que se indica en el artículo 10 de los Estatutos Sociales de la Compañía, con el objeto de discutir y resolver sobre los asuntos que se indican a continuación:

1. Informes del Gerente General y, del Comisario de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015;
2. Balance General Anual, correspondiente al ejercicio económico 2015
3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.
4. Nombramiento y designación de Comisario de la Compañía.

Informes del Gerente General y, del Comisario de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015:

1.- Conocimiento y resolución sobre: el informe del Gerente General y, del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015:

Los señores accionistas de la Compañía ARCO IRIS COMMUNICATION IRISRTCOMM S.A., celebrada el día 24 de marzo de 2016, en la ciudad de Quito, Ecuador, a las 10:00 horas, en el local que se indica en el artículo 10 de los Estatutos Sociales de la Compañía, con el objeto de discutir y resolver sobre los asuntos que se indican a continuación:

2.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General Anual, correspondiente al ejercicio económico 2015:

Los señores accionistas de la Compañía ARCO IRIS COMMUNICATION IRISRTCOMM S.A., celebrada el día 24 de marzo de 2016, en la ciudad de Quito, Ecuador, a las 10:00 horas, en el local que se indica en el artículo 10 de los Estatutos Sociales de la Compañía, con el objeto de discutir y resolver sobre los asuntos que se indican a continuación:

3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales:

